

¿Qué hacer después?



1 Reúnase con sus familiares y vecinos. Procure tranquilizarlos.

5 No desprenda trozos de ropa pegados a las quemaduras, porque esto aumenta el dolor y causa más daño.



2 Una vez apagado el incendio, cerciórese de que éste no ha debilitado la resistencia del lugar, porque pudo haber quemado columnas u otros elementos que se puedan caer.

6 No regrese al lugar del incendio a no ser que se encuentre capacitado y en condiciones de combatirlo.

3 Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.

7 Nunca aplique sobre quemaduras café, arena, aceite ni sal.



8 Nunca reviente las ampollas.

4 En caso de quemadura lave la parte afectada con agua fría y limpia.

9 Atienda las indicaciones del Comité de Emergencias.



Principal Medida de Prevención

Evitar que se forme el triángulo de fuego



Si logramos evitar que los materiales combustibles con los que convivimos (gas de la estufa, papeles, ropa, vegetación, etc.) tengan contacto con una fuente de calor (cortos circuitos, velas, fósforos, pólvora), los incendios no ocurrirán.

En todo caso, es indispensable contar con extintores de tipo ABC disponibles y debidamente cargados. Y, sobre todo, saber cómo usarlos.

Mayor Información:

- Cuerpos de Bomberos
- Junta Nacional Coordinadora de Cuerpos de Bomberos y Consejo Colombiano de Seguridad.
Carrera 20 No. 39-62. Conmutador(91) 288 63 55
Bogotá, D.C.